



## MEMORIA ANUAL 2017

Este documento resume todas las actividades desarrolladas por la UMA y lo actuado por la Comisión Directiva de la UMA durante el período del 1/9/2016 al 30/11/2017.

### Contenido

1. Aspectos administrativos y societarios
2. Secretarías Locales
3. Comisiones especiales
  - a. Comisión de Desarrollo Estratégico
  - b. Comisión de Visibilidad
  - c. Comisión de Educación
  - d. Comisión de Diagnóstico de Licenciaturas
  - e. Comisión de Ediciones
  - f. Comisión *ad-hoc* reforma de estatuto
4. Sistema informático y página web
5. Competencia Interuniversitaria Matemática Argentina (CIMA)
6. Concurso de monografías
7. Reunión Anual 2016
8. Tesorería
  - a. Resumen del balance
  - b. Reunión Anual 2016
  - c. Reunión Anual 2017
  - d. Sistema informático
  - e. Préstamo del sistema de cobros para congresos
  - f. Propuesta para cuotas societarias
9. Revista de la UMA
10. Revista de Educación Matemática
11. Noticiero de la UMA
12. International Mathematical Union (IMU)
13. UMALCA
14. Mathematical Council of the Americas (MCoFA)
15. Congreso SUMA
16. Encuentros Regionales de la UMA
17. Reunión Anual 2019
18. Otros



## 1. Aspectos administrativos y societarios

El Estudio Forzani (Santa Fe) continuó a cargo de los libros societarios obligatorios, incluyendo el Balance Anual, ante las autoridades correspondientes en la Ciudad de Santa Fe, domicilio legal de la UMA.

La Contadora Alicia Rassi continuó con la prestación de sus servicios contables y administrativos y asesoramiento fiscal para colaborar con la administración de la UMA en Córdoba.

El Señor Tabaré Martínez prestó servicios como auxiliar administrativo de la UMA en Córdoba desde noviembre de 2016.

La secretaria del CIEM Claudia Aguirre, continuó prestando su ayuda a la UMA, según lo acordado con las autoridades del CIEM.

El sistema informático de la UMA continúa alojado en el CCT Santa Fe. La FAMAFA en Córdoba alberga en un servidor un backup automático diario, ejecutado desde el CCT Santa Fe. También alberga un backup automático de sistema y archivos de la Revista de la UMA, ejecutado desde Bahía Blanca.

## Sobre los socios

El siguiente cuadro describe la cantidad de socios por tipo y condición. Son activos los socios con las cuotas al día o quienes adeudan una, luego del primer vencimiento. Son suspendidos aquellos que adeudan dos o más cuotas.

	Activos	Suspendidos	Totales
Titulares	583	263	<b>846</b>
Adherentes	341	13	<b>354</b>
Institucionales	12	no se suspenden	<b>12</b>
Honorarios	20	son vitalicios	<b>20</b>
<b>Totales</b>	<b>956</b>	<b>276</b>	<b>1232</b>

Este año se han incorporado muchos socios adherentes, con motivo de los encuentros ERUMA. Los Encuentros Regionales son para socios y la inscripción es gratis para ellos.

## 2. Secretarías Locales

Los Secretarios Locales de Salta, Lic. Gabriel Avellaneda, y de Trelew, Dra. Elsa Fernández, tuvieron a su cargo la organización local de los dos primeros Encuentros Regionales de la UMA. Su tarea fue fundamental para el éxito de estos encuentros.

Las Secretarías Locales de Tucumán, Eugenia Gallardo, y de Bariloche, Virginia Montoro, están a cargo de la organización de los próximos dos Encuentros Regionales.

Los Secretarios Locales que participan de la Reunión Anual, reciben una ayuda de viaje igual a dos ayudas recibidas por los socios que comunican.

En la semana del 13 al 17 de noviembre se llevaron a cabo elecciones en todas las Secretarías Locales (veinticuatro), con la sola excepción de La Plata, para elegir Secretario Local Titular y un Suplente. Fueron elegidos y nombrados por la Comisión Directiva a partir del 1 de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019 las siguientes personas:

<b>SECRETARÍA LOCAL</b>	<b>TITULAR</b>	<b>SUPLENTE</b>
<b>Bahía Blanca</b>	Laura RUEDA	Jorgelina RECCHI
<b>Bariloche</b>	Virginia MONTORO	Maximiliano PALACIOS AMAYA
<b>Catamarca</b>	Gustavo Adolfo JUAREZ	Luis Alberto BERRONDO
<b>CABA</b>	Sigrid HEINEKEN	Mercedes PÉREZ MILLÁN
<b>Comodoro Rivadavia</b>	Gabriel SOTO	Anahí Luciana DIAZ
<b>Córdoba</b>	Romina ARROYO	Agustín GARCÍA IGLESIAS
<b>Corrientes</b>	Enrique Adrián CABRAL	Germán Ariel TORRES
<b>Formosa</b>	Luis Fernando VILLALBA CANTERO	Félix Manuel RUÍZ DÍAZ
<b>La Pampa</b>	Silvia MARTÍNEZ	Lorena CAVERO
<b>La Plata *</b>	-----	-----
<b>Mar del Plata</b>	Guillermo VALDÉZ	Leonardo ZUBERMAN
<b>Mendoza</b>	Yanina GONZÁLEZ	Andrea RIDOLFI
<b>Neuquén</b>	Valeria Marcela CASTAÑO	María Laura SANTORI
<b>Posadas</b>	Jorge MANZUR	Mario ROSENBERGER
<b>Río Cuarto</b>	Albina PRIORI	Carolina BOLLO
<b>Rosario</b>	Gabriela OVANDO	Demian GOOS
<b>Salta</b>	Gabriel Ignacio AVELLANEDA	Mirta VELASQUES
<b>San Juan</b>	Fernando RAMOS	Víctor FERNÁNDEZ
<b>San Luis</b>	Rosa LORENZO	Fernanda BARROZO
<b>Santa Fé</b>	Marisa TOSCHI	Estefanía DALMASSO
<b>Santiago del Estero</b>	María José BENAC	Norma Beatriz FERNÁNDEZ
<b>Tandil</b>	Paula MENCHÓN	Pablo VIOLA
<b>Trelew</b>	Elsa FERNÁNDEZ	Cinthy PALMA
<b>Tucumán</b>	Eugenia Elizabeth GALLARDO	Isabel del Valle LOMAS

\* Se instará a la Secretaría Local para que se lleve a cabo el acto eleccionario antes de fin de año.



### 3. Comisiones especiales

#### a. Comisión de Desarrollo Estratégico

Esta Comisión llevó a cabo el **primer censo** de matemáticos argentinos en el país y en el extranjero. Éste fue el primer objetivo planteado al conformarse esta Comisión Especial.

#### Informe de la Comisión

El Censo de la UMA se realizó entre los meses de julio y diciembre de 2016. La realización del mismo fue anunciada a través de los distintos canales de comunicación que la UMA tiene con sus socios y las unidades académicas del país. Se trató de un formulario on-line (ver la lista de preguntas en el Apéndice) en el que se relevaron datos personales y académicos de las personas trabajando en el ámbito de la matemática en Argentina, ya sea como investigadores, profesores y/o egresados de carreras afines.

Se censaron **868** personas, desglosando los resultados de acuerdo a distintos criterios que pueden ser útiles para distintos tipos de análisis de los datos, se obtuvo:

**1) Género:** se censaron **439** mujeres y **429** hombres.

**2) Edad:** **159** de los censados tienen hasta 29 años, **287** entre 30 y 39, **171** entre 40 y 49, **181**[1] entre 50 y 59, **58** entre 60 y 69 y **12** tienen 70 años o más.

**3) Título de grado:** **617** son Licenciados en Matemática (**290** mujeres y **327** hombres) y **151** Profesores de Matemática (**106** mujeres y **45** hombres). De los censados, **766** personas han recibido su título de una Universidad Pública Nacional, **27** de una Universidad Nacional Privada, **22** de una Universidad Extranjera y **25** de un Instituto Terciario.

**4) Posgrado:** **409** personas censadas tienen títulos de posgrado equivalentes a un doctorado, de los cuales **160** son mujeres y **249**, hombres.

**5) Actividad docente:** Con respecto al dictado de clases a nivel universitario y/o terciario, **93** no dictan clases, **35** dictan clases a nivel terciario y **740** a nivel universitario.

**6) Publicaciones:** se consideró también la cantidad de publicaciones (incluyendo tesis): **86** personas respondieron que tenían una publicación, **56** personas que tenían 2, **121** entre 3 y 5 y **365** respondieron que tenían más de 5 publicaciones. Finalmente, **240** personas respondieron que no tenían publicaciones.

**7) Tareas de investigación:** con respecto a la Investigación, **156** personas declararon no realizar tareas de investigación. Del resto, **105** son becarios de Conicet y **4** de otro organismo, mientras que **41** son miembros de la CIC-Conicet. Además, **536** personas declararon realizar tareas de investigación en una Universidad Nacional Pública (de los cuales **149** también declararon ser miembros de la CIC y **54** becarios de CONICET). Del total, **11** personas investigan en el Sector Privado. Finalmente **15** personas contestaron afirmativamente, con respuestas variadas .

**NOTA:** La cantidad total de miembros de la CIC-CONICET es 245 (contados en el buscador de la página web del organismo, en la categoría "Matemática y Computación"), de los cuales han contestado, según consta en el párrafo anterior, 190.

#### 8) Distribución geográfica de los censados:

CABA: 191	Buenos Aires: 200	Catamarca: 11	Chubut: 11
Córdoba: 138	Corrientes: 3	Entre Ríos: 8	Formosa: 1
La Pampa: 18	Mendoza: 34	Misiones: 3	Neuquén: 24
Río Negro: 20	Salta: 12	San Juan: 16	San Luis: 9
Santa Fe: 127	Santiago del Estero: 1	Tierra del Fuego: 2	Tucumán: 2
Indeterminado*: 37			



\*Esta pregunta no fue cargada en el Censo, por lo que hemos deducido esta información, cuando fue posible, de la dirección postal o el lugar de trabajo de los censados.

### CONCLUSIONES

La UMA tiene una amplia llegada a los matemáticos en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Capital Federal. Hubo una veintena de respuestas de las provincias de Mendoza, Neuquén, Río Negro y San Juan. Los censados, en su mayoría, dictan clases a nivel universitario. Del total de investigadores de la CIC, un 80% completó el censo. El nivel de respuesta de matemáticos trabajando el sector privado fue bajo, así como el de las demás provincias.

La UMA tiene muy poca llegada a los matemáticos jóvenes que no son becarios doctorales. También hay escasa llegada a quienes se desempeñan fuera de la academia.

Finalmente, observamos que entre quienes dictan clases y/o investigan en universidades nacionales, una gran mayoría desarrolla sus tareas en la misma universidad en la que obtuvo su título.

El censo fue completado mayormente por licenciados y doctores, siendo el interés de los Profesores sensiblemente menor.

### SUGERENCIAS

En base a las respuestas obtenidas, pensamos que la UMA debe desarrollar algún tipo de iniciativa entre los egresados jóvenes. Aquellos que son becarios doctorales suelen estar al tanto de la actividad de la UMA a través de los directores o grupos de investigación. En una primera etapa podríamos, por ejemplo, concentrarnos en aquellos que son docentes auxiliares con dedicación exclusiva. También podríamos tener algún tipo de orientación sobre posibles salidas laborales.

Por otra parte, podríamos contactar a algunos matemáticos que trabajan en el ámbito privado (pero no como docentes) para pedirles sugerencias sobre actividades de su interés que la UMA podría desarrollar. Este tipo de actividad está transformándose en una salida laboral cada vez más frecuente entre los egresados de la UBA, pero no sucede lo mismo en otras zonas del país. Tal vez sería interesante organizar alguna actividad (un panel con matemáticos trabajando en el ámbito privado) en una reunión anual de la UMA.

Asimismo recomendamos mejorar el contacto con profesores de nivel medio e inicial y realizar actividades tendientes a una mayor participación de los mismos en las actividades de la UMA.

En relación a tareas de investigación observamos que el número de doctores y el número de censados que declara tareas de investigación son pequeños en relación a las necesidades del país (tomando en cuenta, por ejemplo, la docencia a nivel universitario).

Asimismo el número de censados que declaran haber realizado alguna publicación también nos parece reducido. Sugerimos que la UMA realice esfuerzos tendientes a incrementar el número de licenciados, doctores y publicaciones.

### MODIFICACIONES SUGERIDAS PARA UN PRÓXIMO CENSO

Luego de haber analizado las respuestas nos damos cuenta de algunas falencias en las preguntas, de las que dejamos constancia para mejorar futuros censos:

- No preguntamos si realizan docencia en instituciones públicas o privadas.
- No preguntamos qué tipo de tareas realizan en el sector privado aquellos matemáticos que no se desempeñan en tareas que no son tareas docentes.
- No preguntamos el año de la última publicación, para saber cuántos siguen siendo investigadores activos (la base de datos MathSciNet da 2806 artículos con algún autor con sede en Argentina desde 2012).
- No preguntamos en qué provincia desarrollan sus tareas laborales, lo que nos complicó y nos obligó a buscar este dato a mano.
- Hicimos preguntas que no nos aportaron datos relevantes, por ejemplo, el año de obtención del título, que se superpone con el dato de la edad.
- En cuanto al área de investigación, la pregunta estuvo hecha de modo tal que no nos aportó nada útil, convendría más poner un menú desplegable.

### ***b. Comisión de Visibilidad***

Esta Comisión organizó la: **Jornada de visibilización de la matemática para todo público** que se llevará a cabo el miércoles 13 de diciembre de 2017, de 13.30 a 20hs en el Centro Cultural de la Ciencia - MinCyT, Ciudad de Buenos Aires.

Esta actividad se realiza como el Festival de Matemática en el marco del Primer Encuentro RSME-UMA. El programa incluye:

#### **Conferencias en el marco del festival**

- Christian Carman — Argentina
- Luis Español — España
- Mariana Pereira — Uruguay
- Eduardo Sáenz de Cabezón — España

#### **Otras actividades**

- Galería de arte matemático
- Magia y juegos
- Libros y revistas de divulgación
- Lugar a Dudas (muestra permanente del Centro Cultural de la Ciencia)

Además han mantenido actualizado y muy completo el sitio Visibilidad de la UMA; a éste se puede acceder desde la página de la UMA.

La comisión nombró referentes de visibilidad en las distintas secretarías locales con los que mantienen contacto. En la reunión anual se reunirán con muchos de ellos; 13 sedes confirmaron su participación.

### ***c. Comisión de Educación***

Esta comisión ha participado muy activamente en la organización de la Reunión de Educación en el marco de la RSME-UMA. También ha colaborado y contribuido de manera directa con los Encuentros ERUMA. Los cursos y talleres de educación son muy requeridos.

### ***d. Comisión de Diagnóstico de Licenciaturas***

La primera reunión del **Foro de las Licenciaturas en Matemática** se realizó en Paraná el 27 de octubre de 2016, anexa a la reunión del CUCEN. La segunda reunión se realizó en Mar del Plata los días 12 y 13 de junio del corriente año. La coordinadora de la comisión a cargo y del Foro es Sonia Trepode.

La tercera fue en Mendoza, el 22 de noviembre. Participaron las siguientes personas por distintas Universidades Nacionales: Sonia Trepode (Mar del Plata); Sebastián Simondi (Guillermo Brown, Buenos Aires); Liliana Díaz (del Sur, Bahía Blanca); Marcela Zuccardi (La Plata); Elda Canterle (Salta); Miriam Di Bárbaro (Catamarca); Elina Mancinelli (Rosario); María Mercedes Simonetti (Santiago del Estero); Julio Zurita (Santiago del Estero); Sonia Acinas (La Pampa); Fernando Mazzone (Río Cuarto); Yanina González (Cuyo, Mendoza); Fernando López (Catamarca); Alejandro Tiraboschi (Córdoba).

#### **Informe de la Comisión (después de la tercera reunión)**

En esta reunión nos propusimos como objetivo de trabajo acordar algún trayecto básico común a todas las Licenciaturas del país que facilite el intercambio de estudiantes.

En base a esto, y a todos los planes de estudios que tenemos, pudimos sin mucha dificultad, dado que la mayor parte de los planes de estudios están basados en el Gran Acuerdo Nacional llevado adelante en los años 90, diagramar un trayecto básico que todos los estudiantes que tengan primero y segundo año aprobados en alguna Licenciatura en Matemática deben haber cumplido. Este trayecto o ciclo común, incluye las álgebras básicas, análisis en una y varias variables, nociones básicas de geometría elemental y probabilidades y estadística.

Quedan por discutir trayectos superiores, donde ahí comienza una diversidad que tendrá que tener en cuenta distintas orientaciones de la Licenciatura: Pura, Aplicada, Ingeniería Matemática o del Cálculo al menos.

Durante la reunión del CUCEN surgió de los informes que otras áreas también se están organizando para solicitar ayuda al Ministerio para el fortalecimiento de las carreras no necesariamente pasando por un proceso de acreditación. Las ciencias Sociales y Humanidades consiguieron proyectos de fortalecimiento sin pasar por acreditación, el PROSOC y el PROHUM, que básicamente consistieron en extensiones de dedicaciones docentes en las universidades.

Durante la reunión del CUCEN el FORO de Carreras de Física informó sus avances. Ellos ya habían acordado un ciclo común básico; ahora presentaron un ciclo que incluye tercero y cuarto año. Se discutieron en la reunión de Mendoza ventajas y desventajas de que la Licenciatura en Física entre en el artículo 43 y se convierta en una carrera acreditable. Para esto es necesario definir cuáles serían las actividades reservadas (lo que sólo un licenciado en física puede hacer) que corresponderían al título. Encontraron dificultad en definir esto.

Luego se discutió la posibilidad de promover un programa conjunto frente al Ministerio para el fortalecimiento de las carreras de Física y Matemática. Eventualmente un programa de esta naturaleza tendría más fuerza que ir por separado. Esto es independiente de que pueda a futuro plantearse una acreditación de las carreras, lo que llevaría un buen tiempo porque primero las carreras deberían entrar en el artículo 43, para después llevar adelante la acreditación y eso es un número grande de años. La posibilidad de acceder a un programa de fortalecimiento en el corto plazo es tentador, lo que no impide que se pueda continuar trabajando.

### ***e. Comisión de Ediciones***

Sin novedades.

### ***f. Comisión ad-hoc para la reforma del estatuto***

A principios de 2017 la CD constituyó una Comisión para la reforma del Estatuto de la UMA, formada por: Carlos Cabrelli, Viviana Díaz, Alejandro Tiraboschi, Ivana Gómez, Silvia Lasalle y Paulo Tirao (coordinador). Esta comisión está trabajando y elevará a la CD una propuesta en 2018.

Este año, la UMA recibió de la Inspección General de Personas Jurídicas (IGPJ) de Santa Fe una intimación a presentar un texto unificado y ordenado del Estatuto.

## ***4. Sistema informático y página web***

El sistema de la UMA es complejo y articula varios servicios. Este año se rediseñaron algunos servicios, se desarrollaron nuevos y se dieron de baja algunos; además se hizo el mantenimiento y ajustes usuales necesarios.

### ***a. Sistema facturación electrónica automática (desarrollo nuevo)***

Desde el 1 de julio de este año la UMA comenzó a utilizar un sistema de facturación electrónica automático. Dicho sistema se encarga de la producción de la factura en el

sistema de AFIP, generación de la factura, envío del correo electrónico con el link para descargar la factura. Además el sistema tiene herramientas para anular facturas y para producir el Libro IVA, documentación necesaria para la contabilidad.

El desarrollo de este sistema comenzó en octubre del 2016; a partir de febrero de este año comenzó la etapa de testeo y en julio se puso en marcha con diversos ajustes que se han ido haciendo desde entonces.

El desarrollo estuvo a cargo de Rodrigo Piacenza, quien desarrolló y mantiene el sistema de la UMA. Por este desarrollo se abonaron \$26.760.

**FACTURACIÓN ELECTRÓNICA:** En una primera etapa (desde marzo 2016) se emitieron a mano y enviaron por mail alrededor de **2000 facturas electrónicas**. A partir de julio de 2017 y a través del sistema de facturación automático se emitieron y enviaron por mail otras **1100 facturas electrónicas**.

b. Sistema congreso (actualización y mantenimiento)

Se hicieron actualizaciones en el sistema de gestión de envío y procesamiento de comunicaciones; en el sistema de acreditación a la reunión anual; y en la configuración de la reunión anual.

Se dió de baja la página web de la reunión anual del sistema. Ésta resultaba muy poco flexible para las necesidades actuales. Además no era posible conservar las páginas de reuniones pasadas. La organización local de cada reunión produce la página web de la reunión que organiza y ésta queda disponible en el tiempo.

c. Sistema socios (actualización y mantenimiento)

Se hicieron diversas actualizaciones y correcciones en la base de datos de socios. Está pendiente un desarrollo para llevar el libro de altas y bajas de socios.

d. Sistema cobros (actualización, mantenimiento y desarrollo)

Se desarrolló un sistema de control automático ("matching") para la correcta imputación de los pagos ingresados por distintos medios electrónicos (tarjetas y cupones).

Se hicieron ajustes y correcciones para compatibilizar el sistema de cobros con el de facturación electrónica automática y con el sitio AFIP que gestiona estas facturas.

e. Página web (baja y desarrollo nuevo independiente del sistema)

Se dió de baja la página web gestionada como parte del sistema informático de la UMA, debido a que resultaba inflexible. Se optó por un desarrollo totalmente nuevo usando una plataforma libre.

El contenido de la página ha sido incrementado para poner a disposición de los socios de manera directa información institucional, como las actas de Comisión Directiva, e información de carácter histórica, como las páginas web de las Reuniones Anuales y Encuentros Regionales pasados.

### **5. Competencia Interuniversitaria Matemática Argentina (CIMA)**

Este año el Jurado de la CIMA estuvo integrado por: Iván Angiono (UNC - Presidente); Jonathan Barmak (UBA); Gabriela Jerónimo (UBA); Martín Mereb (UBA); Juan Pablo Rossetti (UNC) y Mauro Subils (UNR). Además colaboraron como secretarias Erica Hinrichsen (UNR) y María Inés López Pujato (UNR).

La prueba se tomó el 1 de junio.

Se decidió premiar a los 5 (cinco) mejores equipos con un Diploma y un premio en efectivo de \$10.000, \$8.000, \$6.000, \$4.000 y \$2.000 para los distintos puestos. Además como parte del premio y para alentar la participación de los ganadores en la Reunión Anual cada equipo premiado que no sea de Buenos Aires recibe 1 pasaje en bus ida y vuelta a Buenos Aires y cada integrante del equipo recibe la Beca para estudiantes.

La entrega de premios será en el acto inaugural de la Primer Encuentro RSME-UMA en Buenos Aires.

Este año la empresa ALUAR aportó \$40.000 para los premios de la CIMA y el Concurso de Monografías.

#### **Informe del Presidente del Jurado (Iván Angiono)**

En la presente edición de la Competencia participaron 153 estudiantes de distintas universidades del país: 15 lo hicieron en forma individual, y los restantes conformaron 69 parejas. Es decir, un total de 84 "equipos", siendo el segundo mayor número de estas 5 ediciones.

Con respecto a la distribución por universidad, 46 estudiantes son de Buenos Aires, seguidos de Córdoba, La Plata y Rosario, con 32, 30 y 19 respectivamente.

En cuanto a las carreras que cursan los participantes, la mayor parte sigue la Licenciatura en Matemática (77, algo superior a otros años), seguido por las Licenciaturas en Física y Computación, el profesorado en Matemática, y diversas carreras de Ingeniería. Se han sumado participantes de otras carreras, como Economía, Geofísica y Astronomía.

Con respecto a los premios, dado que hubo un empate en los puestos 2, 3 y 4, se decidió sumar los correspondientes montos y distribuirlos en partes iguales entre las correspondientes parejas; los puntajes de las parejas premiadas fueron 31, 30, 30, 30 y 29. Cuatro parejas son de la Universidad de Buenos Aires y la restante de la Universidad Nacional de La Plata. Dado a que también hubo puntajes parecidos en los puestos siguientes, se decidió entregar 9 menciones a aquellas parejas que tuvieron puntajes desde los 25 puntos a los 20 puntos. Ocho de ellas son de la Universidad de Buenos Aires y la restante de la Universidad Nacional del Litoral.

#### **6. Concurso de monografías**

Este año el Concurso de Monografías fue dedicado a la memoria de María Amelia Muschietti.

El tema se enmarcó en:

#### **El Teorema de Lax-Milgram y aplicaciones al Método de Elementos Finitos.**

El jurado estuvo formado por:

- Gabriela Armentano (Universidad de Buenos Aires)
- Pedro Morin (Universidad Nacional del Litoral)
- Elvio A. Pilotta (Universidad Nacional de Córdoba)

El jurado decidió premiar a dos de los trabajos recibidos:

- Primer premio: CZENKY, Agustina Mercedes - VILLAGRA TORCOMIAN, Lucas (FaMAF, Córdoba)
- Segundo premio: CÁRDENAS PENA, Luis Agustín (CRUB-UNCo, Bariloche)

La ceremonia de premiación se realizará el lunes 11 de diciembre en el Acto Inaugural de la reunión.

**7. Reunión Anual 2016.** Bahía Blanca, 20 al 23 de septiembre de 2016.

La página de la reunión se puede ver en: <http://www.matematica.uns.edu.ar/uma2016>.

La organización local estuvo a cargo de la siguiente Comisión:

- Presidente: Sheldy Ombrosi
- Coordinación general: Viviana Díaz
- Infraestructura y difusión: Diego Castaño
- REM y Festival de matemática: Beatriz Marrón
- Página web y audiovisuales: Fernando Nesci, Agustín Claverie
- Diseño y compaginación del programa: Martín Safe
- Alojamiento: Fernanda Villarreal, Ana Torresi
- Acreditaciones: Cecilia Cimadamore, Laura Rueda
- Información: Santiago Capriotti, Eduardo García-Toraño
- Ponencias: Andrea Bel
- Cena de camaradería: Melina Verdecchia
- Asamblea de estudiantes: Virginia Piergentili, Ana Inés Cardillo, Fernanda Zalba

Además hubo un grupo de colaboradores de alrededor de 50 personas más.

El programa académico de la Reunión incluyó:

- Conferencias plenarias generales (5), incluyendo una de Divulgación y otra de Historia de la matemática, científicas (3) y de educación matemática (3):

**Conferencias generales**

- Conferencia Rey Pastor  
María Julia Redondo (UNS, Bahía Blanca)  
Título: "Un enfoque categórico del problema de los cuatro colores"
- Conferencia Santaló  
Pablo Shmerkin (Universidad Torcuato Di Tella)  
Título: "Multiplicar por 2 y por 3"
- Conferencia González Domínguez  
Luis Silvestre (Universidad de Chicago, USA)  
Título: "Ecuaciones integro-diferenciales"
- Conferencia de Divulgación  
Adolfo Quirós Gracián (Universidad Autónoma de Madrid, España)  
Título: "Sobre puentes y sudokus"
- Conferencia Historia de la Matemática  
Pablo Panzone (UNS, Bahía Blanca)  
Título: "Srinivasa Ramanujan, su vida y su matemática"

**Conferencias Científicas**

- Arturo Pianzola (Universidad de Alberta, Canadá). Título: "El significado del concepto "local" en matemática Periplo desde Möbius [evocación de los Ancestros] a Grothendieck [el Sacrificio]"
- Antonio Campillo (Universidad de Valladolid, España). Título: "Esquemas singulares de ecuaciones diferenciales algebraicas"
- Conferencia Calderón  
Liliana Forzani (UNL, Santa Fe). Título: "Ahorrando dimensiones: menos datos, misma información"

### Conferencias de Educación Matemática

- Cristina Esteley (UNC, Córdoba). Título: “Aprendizajes de profesores de matemática que trabajan en contextos colaborativos: una mirada internacional”.
- Sara Scaglia (UNL, Santa Fe). Título: “La construcción del sentido en el aula de matemática desde diversas perspectivas teóricas”.
- Nora Scheuer (UNCo, ). Título: “Los chicos y los números”.
  
- Cursos para estudiantes de licenciatura y profesorados (6):
  - Ezequiel Rela (UBA, Buenos Aires)  
Título: “Teoremas de restricción para la transformada de Fourier”
  - Leandro Vendramín (UBA, Buenos Aires)  
Título: “Introducción al álgebra con GAP”
  - Fernanda Villarreal (UNS, Bahía Blanca)  
Título: “Introducción a los modelos de pronósticos”
  - Silvio Reggiani (UNR, Rosario)  
Título: “Las ocho geometrías de Thurston”
  - Flavia Bonomo (UBA, Buenos Aires)  
Título: “Clases de grafos y problemas de optimización combinatoria”
  - Laura Rueda (UNS, Bahía Blanca)  
Título: “Representación topológica de reticulados distributivos”
- Cursos y talleres para profesores de nivel medio y alumnos de profesorados (6):
  - Rafael Cornejo y Fernanda Lusente (UNS, Bahía Blanca)  
Título: “Hacer... ¿implica comprender?”
  - Delfina Femenia y Mabel Marí (USL, San Luis)  
Título: “Nociones básicas de Teoría de Juegos. Pensamiento estratégico y toma de decisiones”
  - María Mina e Iris Dipierri (UNC, Córdoba)  
Título: “Programación con Scratch para el aprendizaje de la Matemática”
  - Martha Ferrero y Virginia Montoro (UNCo, Bariloche)  
Título: “Puzles 3D: Un recurso para explorar poliedros”
  - Claudia Caruso y Mónica García Zatti (Universidad Tecnológica Nacional, Argentina). Título: “Que las TICs hagan la diferencia”.
  - Eugenia Gallardo, Cecilia Larrán y Nadia Plaza (UNT, Tucumán)  
Título: “Construcciones geométricas con Geogebra”

- Sesiones de comunicaciones científicas

Se presentaron más de 200 comunicaciones divididas en 8 áreas temáticas: Álgebra y Geometría; Análisis; Análisis Numérico y Optimización; Aplicaciones de la Matemática y Física Matemática; Ecuaciones Diferenciales y Probabilidad; Estadística y sus aplicaciones; Lógica y Computabilidad; Matemática Discreta.

- Sesiones de comunicaciones de educación matemática (2): Propuesta de enseñanza; Trabajo de investigación.
- Muestra: “Software para hacer matemática”. Coordinada por Santiago Laplagne. Se hicieron demostraciones de los siguientes programas: SINGULAR: a cargo de Mercedes Millán; SAGE: a cargo de Nicolás Sirolli; GNU Octave: a cargo de Ariel Salort; MAPLE: a cargo de Santiago Laplagne.

- Mesa redonda: "Matemática e Inclusión. Experiencias relativas a la enseñanza de la matemática a personas ciegas o con baja visión". Orador principal: Juan José Della Barca. Institución invitada: Escuela especial N° 507 para ciegos y disminuídos visuales de la ciudad de Bahía Blanca.
- Festival de Matemática: muestra permanente de juegos e imágenes destinadas al público general.

Las siguientes tablas resumen los ingresos y gastos gestionados por la CD de la UMA y los organizadores locales.

INGRESOS					
Subsidios públicos / privados		Inscripciones			
			Cantidad	Valor Insc.	Totales
CONICET científica	100.000				
CONICET rem	15.000	Socios	221	300/500	82.000
FONCYT	42.000	No socios	129	700/950	100.000
YPF	10.000	Estudiantes*	280	210/250	64.000
<b>Total</b>	<b>167.000</b>	<b>Totales</b>	<b>630</b>		<b>246.000</b>
<b>Ingresos de la organización local</b>					<b>504.000</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>					<b>917.000</b>

\* los estudiantes de la UNS no pagaron inscripción por disposición de la UNS

EGRESOS			
Gastos UMA		Gastos locales	
Alojamiento	82.000	Vino de honor	265.000
Pasajes	78.000	Café	188.000
Viáticos	37.000	Papelería, impresiones, etc	47.000
Ayudas Comunicaciones	87.000	Otros	4.000
Ayudas Secretarios Locales	6.000		
Becas	52.000		
Premios	48.000		
<b>Subtotal</b>	<b>390.000</b>	<b>Subtotal</b>	<b>504.000</b>
<b>TOTAL EGRESOS</b>			<b>894.000</b>

**8. Tesorería**

**a. Resumen del balance (comparativo)**

La siguientes tablas muestran un resumen de ingresos y egresos aproximados por año calendario. Datos precisos se encuentran en los respectivos balances, distribuidos por año fiscal.

	2015	2016	2017 (*)
Cuota socio titular de referencia	300	350	500
<b>INGRESOS</b>	<b>679.000</b>	<b>688.000</b>	<b>1.674.000</b>
Cuotas	175.000	225.000	366.000
Inscripciones	265.000	246.000	755.000
Subsidios org. públicos	149.000	157.000	313.000
Aportes privados	30.000	10.000	205.000
Otros	60.000	50.000	35.000
<b>EGRESOS</b>	<b>562.700</b>	<b>631.500</b>	<b>1.702.000</b>
Reunión Anual (**)	453.000	390.000	1.159.000
Cuotas IMU, UMALCA, MCofA	2.700	4.500	167.000
Administración y contabilidad	17.000	71.000	130.000
Sistema	43.000	77.000	50.000
Revistas	22.000	45.000	86.000
ERUMA's	---	---	61.000
Otros	25.000	44.000	49.000
<b>RESULTADO</b>	<b>146.000</b>	<b>56.500</b>	<b>-28.000</b>

(\*) Algunos valores son estimados, dado que no ha concluido el 2017.

(\*\*) No se incluyen los gastos afrontados por la organización local.

*b. Reuniones anuales*

	<b>Santa Fe 2015</b>	<b>Bahía Blanca 2016</b>	<b>Buenos Aires 2017</b>
Valor inscripción (*)	<b>300</b>	<b>350</b>	<b>800</b>
Cantidad de participantes	800	670	870
<b>INGRESOS</b>	<b>467.000</b>	<b>916.000</b>	<b>1.349.000</b>
Inscripciones	265.000	246.000	756.000
Subsidios	149.000	157.000	278.000
Aportes privados	30.000	10.000	205.000
Organización local	23.000	503.000	110.000
<b>EGRESOS</b>	<b>476.000</b>	<b>894.000</b>	<b>1.444.000</b>
Alojamiento, viáticos y pasajes	75.000	197.000	425.000
Ayudas (com., secr. locales)	75.000	93.000	220.000
Becas y premios	73.000	100.000	190.000
Vino de honor	130.000	265.000	324.000
Café	26.000	188.000	225.000
Papelería, impresiones, bolsos, etc	74.000	47.000	50.000
Otros	23.000	4.000	10.000

(\*) Correspondiente al valor inscripción Socio.

c. **ERUMAS: Salta y Trelew**

**Encuentro Regional Salta**

Concepto	Monto	Pagó
Pasajes y viáticos	20.000	UMA
Varios	2.000	UMA
<b>Total UMA</b>	<b>22.000</b>	
Insc. 45 estudiantes	13.500	UNSa
Alojamiento	10.000	UNSa
Café (6)	11.000	UNSa
Vino de honor (200 personas)	12.000	UNSa
Impresiones certificados	4.000	UNSa
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>72.500</b>	

**Encuentro Regional Trelew**

Concepto	Monto	Pagó
Pasajes y viáticos	24.000	UMA
Alojamiento	15.000	UMA
<b>Total UMA</b>	<b>39.000</b>	
Café	20.000	UNS
Agape	10.000	Gremio
Bolsas e impresiones	2.000	Asoc docente
Otros	5.000	Donaciones
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>76.000</b>	

**d. Administración**

Los honorarios pagados en 2017 en concepto de administración, son los que siguen:

- Estudio Forzani: \$ 37.778
  - Honorarios Balance: \$ 31.301
  - Otros trámites: \$ 376
  - Aranceles y trámites: \$ 6.101
- Contadora Alicia Rassi: \$ 48.000
- Auxiliar administrativo Tabaré Martínez: \$ 45.000
- Auxiliar administrativa Claudia Aguirre: \$ 0

Otros gastos administrativos pagados en 2017 son:

- Gastos bancarios: \$ 49.000

**TOTAL: \$ 179.778**

**e. Préstamo del sistema de cobros para congresos**

En el último año la UMA prestó su sistema de cobro para el pago de inscripciones a los siguientes congresos:

Congreso	Fecha	Insc.	Monto \$
XX-CLA, BsAs	Agosto 2016	159	231.300
	Sólo la inscripción de todos los participantes extranjeros. Se retuvo el 7% en conceptos gastos bancarios y administrativos.		
SUMA, Valparaíso	Diciembre 2016	38	34.000
	Sólo la inscripción de todos los participantes argentinos. La UMA fue coorganizadora de este congreso.		
XXI-CLA, Quito	Agosto 2017	10	23.300
	Sólo la inscripción de todos los participantes argentinos. Se retuvo el 7% en conceptos gastos bancarios y administrativos.		

**f. Propuesta para cuotas societarias 2018**

Estos valores corresponderían al pago, en los períodos indicados, de las cuotas societarias de 2018 o de cualquier año adeudado.

Tipo de cuota	Del 01/01/2018 al 31/05/2018	Del 01/07/2018 al 31/12/2018
<b>Adherente</b>	\$ 500	\$ 600
<b>Titular</b>	\$ 1.000	\$ 1.300
<b>Institucional</b>	\$ 5.000	\$ 5.000

Además de las cuotas societarias ordinarias, se propone ofrecer la posibilidad de hacer las siguientes contribuciones especiales a la UMA.

<b>Contribuciones especiales</b>			
<b>IMU</b>	\$ 500	\$ 1.000	\$ 1.500
<b>Vocaciones femeninas</b>	\$ 500	\$ 1.000	\$ 1.500
<b>ERUMAs</b>	\$ 500	\$ 1.000	\$ 1.500

Las contribuciones especiales se pueden pagar en cualquier momento del año y de manera independiente del pago de la cuota societaria.

**9. Revista de la UMA**

Este año se continuó con la renovación de los editores de la Revista.

Se le agradeció a los editores salientes por su trabajo a lo largo de muchos años: Manuel Abad, Roberto Cignoli, Alberto Grunbaum, Roberto Macías, María Inés Platzek, Horacio Porta, Guido Raggio, Jorge Eduardo Solomin, Juan Tirao, Víctor Yohai y Felipe Zo.

Se nombraron como miembros del Comité Editorial por 4 años, a partir del 1 de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2021, a las siguientes personas:

- **Hugo Aimar** (Universidad del Litoral),
- **Anna Fino** (Università degli Studi di Torino, Italia),
- **Ursula Molter** (Universidad de Buenos Aires),
- **Alf Onshuus** (Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia)
- **Arturo Pianzola** (University of Alberta, Canada),
- **Pablo Shmerkin** (Univ. Torcuato Di Tella),
- **Simon Riche** (Université Clermont-Ferrand, France).



Se aprobó el siguiente Reglamento para el funcionamiento de la Revista.

## Reglamento de la Revista de la Unión Matemática Argentina

### **TÍTULO I. DE LOS EDITORES**

*Artículo 1°.* La Revista de la Unión Matemática Argentina cuenta con Editores de dos categorías:

1. Director y Subdirectores.
2. Editores.

*Artículo 2°.* El Director de la Revista es propuesto por el Director de Publicaciones, quien a su vez es miembro de la Comisión Directiva y elegido por la Asamblea Anual junto con ésta, y es designado por la Comisión Directiva por un período de cuatro años, renovable a lo sumo en dos ocasiones, de modo que el número máximo de períodos es tres.

Los Subdirectores, en número de cuatro a seis, son designados por la Comisión Directiva por un período de cuatro años, renovable a lo sumo en dos ocasiones, de modo que el número máximo de períodos es tres. Las renovaciones serán escalonadas.

Las tareas del Director y de los Subdirectores incluyen:

- La recepción de los artículos de los autores para su eventual publicación y su correcto tratamiento de acuerdo al procedimiento detallado en el Título II, lo que comprende una fluida comunicación entre los mismos y con los Editores.
- La impresión, distribución, difusión y publicación de la Revista de acuerdo al esquema de un volumen anual, dividido en dos números. Esto abarca tanto la versión impresa como la electrónica, la presencia en diversas bases de datos, etc.

*Artículo 3°.* Los Editores son designados por la Comisión Directiva de la UMA a propuesta del Director de la Revista. Las designaciones son por un período de cuatro años, renovable a lo sumo en dos ocasiones, de modo que el número máximo de períodos es tres. Las renovaciones serán escalonadas.

Las tareas de los Editores son:

- Asegurar el correcto tratamiento de los artículos enviados para su eventual publicación de acuerdo al procedimiento detallado en el Título II.
- Promover la Revista de la UMA entre sus colegas, tanto el envío de artículos para su consideración como la preparación de volúmenes especiales de acuerdo al Título III.

### **TÍTULO II. DEL PROCESO DE EVALUACIÓN**

*Artículo 4°.* Los autores de artículos para su eventual publicación en la Revista de la UMA deben enviarlos indicando la clasificación del MSC, preferentemente en formato electrónico pdf, a la Revista, proponiendo si es el caso un Editor encargado. El Director y los Subdirectores mantendrán una base de datos, accesible a todos ellos, donde conste cada uno de los artículos recibidos para su eventual publicación en la Revista de la UMA, autores, fecha de recepción, Editor encargado y fecha en que fue remitido al mismo.

*Artículo 5°.* El Director al recibir en nombre de la Revista un artículo para su eventual publicación debe enviarlo al Editor propuesto, si es el caso, o seleccionar un Editor que se encargue del trabajo, en un plazo no superior a un mes.

*Artículo 6°.* El Editor que recibiere un artículo para su eventual publicación en la Revista de la UMA deberá asignarle un árbitro en un plazo no superior a un mes. El árbitro deberá expedirse en un plazo no superior a cuatro meses sobre la originalidad, corrección, interés y presentación del trabajo, recomendando su aceptación, rechazo o revisión en forma fundada y detallada.



## UNIÓN MATEMÁTICA ARGENTINA

---

El Editor encargado del artículo enviado para su eventual publicación, una vez revisado el mismo y recibido el informe final del árbitro, puede elevar su recomendación de aceptación o rechazo del artículo, o bien enviar el artículo a un árbitro alternativo para ampliación del dictamen.

*Artículo 7°.* Una vez que el Editor encargado del artículo enviado haya elevado al Director de la Revista su recomendación de aceptación o rechazo del mismo, éste la asentará en la base de datos. La recomendación debe ser acompañada por el informe (anónimo) del árbitro. La decisión final sobre la publicación será tomada por el Director de la Revista con el acuerdo de los Subdirectores.

### TÍTULO III. DE LOS VOLÚMENES ESPECIALES

*Artículo 8°.* La Revista de la UMA publica artículos de investigación que sean nuevos, originales, correctos, no triviales y de interés para los matemáticos, así como obituarios de miembros distinguidos de la comunidad matemática argentina. También acepta la publicación de Números Especiales con colecciones de trabajos pertenecientes a un área común. En estos casos, se aceptarán excepcionalmente artículos panorámicos sobre temas de actualidad, de gran calidad y con enfoque novedoso.

*Artículo 9°.* Las propuestas de publicación de Números Especiales deberán contener:

- el tema del Número Especial,
- una lista tentativa de autores que contribuirían artículos,
- el nombre de los Editores Invitados responsables del mismo. Éstos pueden ser Editores de la Revista de la UMA, o matemáticos de trayectoria en el área, de preferencia relacionados con la comunidad matemática argentina.

Serán presentadas al Director, quien las someterá a la consideración de los Subdirectores por un plazo de un mes. Transcurrido el plazo de un mes mencionado y de no mediar observaciones por parte de algún Subdirector sin respuesta satisfactoria, el Director de la Revista comunicará la decisión a los Editores Invitados. Los Editores Invitados tratarán los artículos de acuerdo al procedimiento indicado en el Título II.

### Informe del Director (Jorge Lauret)

La Revista de la UMA es una publicación de la Unión Matemática Argentina de libre acceso en internet, sin ningún cargo de publicación para los autores y que se distribuye gratuitamente entre los socios que lo solicitan. Está indexada desde 2010 en Science Citation Index-Expanded y en Journal Citation Reports - Science Edition.

Los últimos números publicados son:

Volumen 57, Nro. 1 (Junio 2016): 9 artículos, 144 páginas.

Volumen 57, Nro. 2 (Diciembre 2016): 7 artículos, 143 páginas.

Volumen 58, Nro. 1 (Junio 2017): 11 artículos, 188 páginas.

Volumen 58, Nro. 2 (Diciembre 2017): 12 artículos 154 páginas

Volumen 59, Nro. 1 (Junio 2018): En preparación, cuenta por ahora con 10 artículos (204 páginas) publicados online, los cuales ya poseen la numeración definitiva que tendrán en el volumen para facilitar su citación en otros artículos. A la fecha ya hay además 2 artículos en prensa, cuyos títulos y autores se encuentran en la página de la revista.

En 2016 se recibieron 193 artículos, de los cuales se aceptaron 21 (11%) que ya se publicaron, se rechazaron 168 (87%), 2 fueron retirados y 2 están en proceso de revisión por sus autores. De los 193 recibidos, 10 fueron de Argentina (5%), de los cuales 8 fueron aceptados, 1 rechazado y 1 está pendiente.

En 2017 ya se han recibido 179 artículos, de los cuales 3 han sido publicados y 2 están en prensa, y ya hay 117 rechazados (65%).

El Factor de Impacto 2016 es 0.464, mientras que en los últimos años fue

2016: 0.464 -- 2015: 0.344 -- 2014: 0.184 -- 2013: 0.268 -- 2012: 0.343 -- 2011: 0.156 -- 2010: 0.077

### 10. Revista de Educación Matemática

En 2016 se aceptaron las renunciaciones de Jorge Vargas y Carina Boyallán como Director y Vicedirectora de la Revista y el Dr. Leandro Cagliero fue nombrado Director a partir del 20 de septiembre de 2016.

Este año fueron nombrados como Vicedirectores, a partir del 1 de abril y hasta el 31 de marzo de 2021, la **Dra. Mónica Villarreal** (UNC) y el **Lic. Juan Carlos Pedraza** (UBA).

Se renovó el Comité Editorial. Se le agradeció a todos los miembros del Comité Editorial saliente por su trabajo durante muchos años: Dr. Oscar Brega, Dr. Leandro Cagliero, Dr. Norberto Fava, Dra. Élica Ferreyra, Dr. Roberto Miatello, Dr. Cristián Sánchez, Dr. Juan Tirao, Dr. Jorge Vargas y Dr. Pedro Sánchez Terraf, y a todos los Colaboradores por su ayuda: Dr. Jorge Adrover, Dr. Eduardo Huellet, Dra. Inés Pacharoni, Dr. Marcos Salvai, Dr. Paulo Tirao, Lic. María Viggiani Rocha y Dra. Mónica Villarreal.

El nuevo Comité Editorial, nombrado a partir del 1 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2021, está formado por: **Dra. Cristina Esteley** (UNC); **Dr. Patricio Herbst** (Univ. Michigan); **Dra. Teresa Krick** (UBA); **Dr. Ricardo Podestá** (UNC); **Dr. Juan Pablo Rossetti** (UNC); **Dr. Jhony Alexander Villa-Ochoa** (Univ. de Antioquia).

La Revista tiene una página renovada en el sitio de revistas de la Universidad Nacional de Córdoba: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/REM>.

#### Informe del Director (Leandro Cagliero)

A fines de 2016 asumió el nuevo Comité Editorial, el cual reafirma el compromiso de afianzar una política editorial cuyo objetivo es que la Revista de Educación Matemática sea una publicación principalmente dirigida a:

- Docentes que enseñan matemática en los niveles de educación primaria, secundaria y primer año de la universidad.
- Estudiantes y docentes de profesorado e investigadores en el campo de la educación matemática.

Reafirmamos el compromiso de publicar artículos de muy buena calidad en los que la matemática y la educación sean protagonistas: discusiones matemáticas de relevancia para los profesores de matemática, relatos de experiencia en aulas, propuestas de enseñanza alternativas, etc.

Como novedad, nos proponemos la RevEM inicie un camino que la convierta en una revista referente en investigación en educación matemática en Argentina y América Latina. Es por ello que este comité cuenta con dos vicedirectores, Juan Carlos Pedraza y Mónica Villarreal quienes coordinan, respectivamente, los contenidos de Matemática y de Educación.

#### Principales tareas realizadas

- Se publicaron los tres números correspondientes al Volumen 32 (2017). En cada número, además de los artículos, la Sección de Problemas, reseñas y/o semblanzas, se publicaron notas editoriales cortas haciendo algún comentario sobre los artículos publicados o sobre algún tema de interés general.
- Se puso en uso la página web <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/REM> al mismo tiempo que se unificaron en ella otras dos páginas web que estaban alojadas los sitios de la Famaf y de la UMA respectivamente. Se actualizó toda la información de la revista.
- Se renovó el diseño interior de la revista, incorporando un formato unificado en latex a color. Se renovó la tapa en sintonía con la renovación anterior.
- En total, fueron evaluados 25 artículos de los cuales 8 fueron publicados y 17 rechazados. Actualmente contamos con 10 artículos en evaluación.



### Objetivos a corto plazo:

- Necesitamos contar con más artículos para considerar, debemos difundir más la revista y en particular invitar a toda la comunidad a publicar en ella.
- Todavía no hemos publicado artículos científicos en Educación, esperamos hacerlo en 2018.
- Iniciaremos las acciones correspondientes para que la RevEM sea indexada por diferentes bases de datos.

### 11. Noticiero de la UMA

El Comité Editorial del Noticiero continuó con la difusión, por distintos medios, de información y noticias de interés para la comunidad matemática argentina. Está en estudio un nuevo formato para el noticiero dentro de la página de la UMA.

### 12. International Mathematical Union

Desde 2014 Argentina como miembro de IMU forma parte del Grupo III. La cuota anual asciende desde entonces a EUR 5.580.

La UMA nominó a Alicia Dickenstein como vocal del Comité Ejecutivo (*Member-at-Large Executive Committee*) de la IMU. Recordamos que Alicia finaliza su período como Vicepresidente de la IMU en julio de 2018 y no puede ser postulada a un nuevo período.

La UMA también nominó a Andrea Solotar para la *Commission for Developing Countries*.

**Sobre la cuota:** a fines de 2016, la UMA debía en concepto de cuotas 2014, 2015 y 2016 EUR 15.654. Luego de gestionar largamente, el CONICET accedió a pagar estas cuotas. Advirtió además que adopta desde ahora la posición de no pagar ninguna cuota de membresía a sociedades internacionales de ninguna asociación científica argentina. La UMA pagó EUR 5.580 (\$114.378) para cancelar la cuota 2017 en octubre de este año.

### 13. UMALCA

La UMA no abona la cuota como miembro de UMALCA desde 2011. La deuda acumulada a principios de 2017 es de U\$S 30.000. En situación similar se encuentra la mayoría de países miembros.

La Comisión Directiva envió en abril de 2017 una carta al Presidente de UMALCA pidiendo el blanqueo de la deuda y proponiendo adecuar la cuota a las posibilidades de los países miembros. La UMA propone una cuota anual de U\$S 2.000 y que ésta pueda pagarse con aportes que la UMA haga en concepto de pasajes para latinoamericanos que asistan a actividades organizadas por UMALCA.

### 14. Mathematical Council of the Americas (MCofA)

La cuota anual es de U\$S 300. La UMA está al día con estas cuotas, restando pagar la de este año. Esto se hará antes de fin de año.

El *Mathematical Council of America* solicitó ayuda financiera a la UMA para apoyar participantes en el MCofA de 2017 en Montreal, Canadá. La UMA ofreció la modesta cantidad de dos ayudas de U\$S 1.500 cada una. En esta ocasión la UMA destinó estas ayudas a **María Julia Redondo** y a **Mariano Suárez-Álvarez**. Otras instituciones que han



colaborado son de Brasil, Canadá, México y EEUU. En total, 18 colegas argentinos han sido beneficiados con ayudas de este fondo.

Se espera que los beneficiarios de este tipo de ayudas sean socios activos de la UMA.

### **15. Congreso SUMA**

El primer encuentro conjunto argentino-chileno, SUMA 2016, se realizó en Valparaíso del 14 al 17 de diciembre, con más de 300 participantes.

El Comité Científico estuvo integrado por:

- Hugo Aimar, I. de Matemática Aplicada del Litoral
- Rafael Benguria, P. U. Católica de Chile
- Alicia Dickenstein, U. de Buenos Aires
- Jorge Lauret, U. Nacional de Córdoba
- Andrés Navas, U. de Santiago
- Alexander Quaas, U. Técnica Federico Santa María
- Rodolfo Rodríguez, U. de Concepción
- Maria Ofelia Ronco, U. de Talca

Hubo ocho conferencias:

- Eduardo Cerpa, UTFSM, Chile
- Sonia Natale, Univ. Nacional de Córdoba, Argentina
- Julio Rossi, UBA, Argentina
- Giancarlo Urzúa, PUC Chile
- Nicolás Libedinsky, U. de Chile
- Pedro Morín, Univ. Nacional del Litoral, Argentina
- Pablo Shmerkin, Univ. Torcuato di Tella, Argentina
- Maya Stein, U. de Chile

Además hubo 14 sesiones de comunicaciones y posters.

El próximo encuentro SUMA será en Mendoza, en 2019, simultáneamente con la Reunión Anual de la UMA.

Forman parte del Comité Científico por Argentina:

- Graciela Boente
- Pedro Morín
- Sonia Natale
- Julio Rossi

### **16. Encuentros Regionales de la UMA**

Este año la UMA inició la organización de Encuentros Regionales. Éstos tienen por objetivo acercar a centros académico del interior del país la actividad que se desarrolla en las Reuniones Anuales. Están destinados a todos los socios de la UMA, siendo la inscripción libre para éstos. Este año se organizaron 2 y para 2018 ya están anunciados dos más.



## PRIMER ENCUENTRO REGIONAL DE LA UMA Salta, mayo de 2017

Página del Encuentro: <http://www.umasalta.unsa.edu.ar>

### Programa

CURSOS (orientados a alumnos de Licenciatura y Profesorados)

- Integración en esferas y toros. Dr. Agustín García Iglesias (UNC).
- El Grupo fundamental. Dr. Juan Mariano Suárez-Álvarez (UBA).

TALLER (orientado a docentes del nivel medio y alumnos de Profesorados)

- Cuestiones sobre la articulación entre niveles de la escolaridad obligatoria en torno a contenidos de espacio y geometría. Dra. Dilma Fregona y Prof. Iris Dipierri (UNC).

CONFERENCIAS (orientadas a todos los participantes del Encuentro).

- "Describir, rotular y clasificar" Dr. Paulo Tirao (UNC).
- "Representaciones de grupos: el estudio algebraico de las simetrías" Dr. Mariano Suárez-Álvarez (UBA).
- "Un sitio para explorar prácticas de enseñanza de las matemáticas: el Centro de Recursos en Didáctica de la Matemática-Guy Brousseau" Dra. Dilma Fregona (UNC).

### COMUNICACIONES EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA

Se encuadran en tópicos relativos a la Educación Matemática en cualquiera de sus diversos campos de estudio y niveles educativos. Los ejes en los que se inscriben son: Propuesta de enseñanza o Trabajo de Investigación. El tiempo de exposición por cada Comunicación es de 20 minutos.

### COMUNICACIONES CIENTÍFICAS

Se encuadran en comunicaciones científicas de matemáticas y tendrán una duración de 20 minutos.

### PARTICIPANTES

#### Posición

Docentes universitarios	Docentes nivel medio y superior	Estudiantes	Total
48	41	138	227

#### Tipo de socio

Titulares	Adherentes	Estudiantes becados	Total
42	143	42	227

Procedencia

Ciudad	Provincia		Ciudad		
Buenos Aires	Buenos Aires	1	Iruya	Salta	1
Córdoba	Córdoba	4	La Viña	Salta	1
Fraile Pintado	Jujuy	1	Orán	Salta	3
San Salvador	Jujuy	2	Paraje Las Higueras	Salta	2
El Carril	Salta	1	Rosario de Lerma	Salta	2
Embarcación	Salta	2	Rosario de la Frontera	Salta	5
Fortín Dragones	Salta	1	Salta	Salta	146
Güemes	Salta	5	Santiago del Estero	Santiago del Estero	18
Hipólito Yrigoyen	Salta	27	San Miguel	Tucumán	5

FINANCIAMIENTO

Pasajes y viáticos Profesores invitados	\$20.000	UMA
Otros	\$2.000	UMA
42 estudiantes becados	---	UMA
<b>TOTAL</b>	<b>\$22.000</b>	<b>UMA</b>
Pasaje y viáticos Paulo Tirao	\$5.000	Subsidio PT
Inscripción 45 estudiantes UNSa	\$13.500	UNSa
Alojamiento profesores UMA	\$10.000	UNSa
Coffee breaks (6)	\$11.000	UNSa
Vino de honor (200 personas)	\$12.000	UNSa
Impresiones certificados	\$4.000	UNSa
Carpetas, lapiceras, ...	---	UNSa
Acceso al comedor universitario para estudiantes	---	UNSa
Precios especiales de alojamiento para estudiantes	---	UNSa
<b>TOTAL</b>	<b>\$50.500</b>	<b>UNSa</b>

SEGUNDO ENCUENTRO REGIONAL DE LA UMA  
Trelew, 2 al 4 de noviembre de 2017

Página del Encuentro: <http://www.eruma.unp.edu.ar>

El Encuentro tuvo 90 participantes. El programa incluyó una conferencia panorámica de 2hs, 2 cursos y un taller para profesores de nivel medio:

**Conferencia**

Nicolás Andruskiewitsch: *Tres hitos de la historia de la matemática*

**Cursos**

- La teoría de Galois. Lucrecia Román (UNS, Bahía Blanca)
- Teoría de la medida. Sheldy Ombrosi (UNS, Bahía Blanca)

**Taller**

- Puzzles 3D: Un recurso para explorar poliedros. María Martha Ferrero, María Jesús Bianchi y María Teresa Juan (UNCo, Bariloche).

**17. Reunión Anual 2019**

La UMA recibió a través de la Secretaria Local de Mendoza, Yanina González, la postulación de la Universidad de Cuyo en Mendoza como sede de la Reunión Anual 2019.

**18. Otros**

***Becas Mateclubes para fomentar las vocaciones femeninas***

La UMA otorgó 15 becas, por un total de \$43.114, para apoyar la participación de niñas y jóvenes mujeres en la **XX Competencia Mateclubes de la Olimpiada Matemática Argentina**, en la ronda nacional llevada a cabo en Huerta Grande del 24 al 26 de noviembre. Esta competencia es por equipos.

La UMA recibió del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba un subsidio especial para este fin de \$35.000.

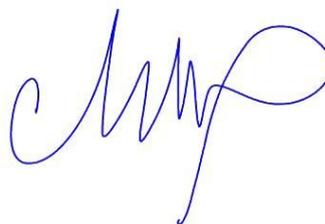
A la ceremonia de entrega de premios asistieron la Dra. Esther Galina en representación del Mincyt de Córdoba y el Presidente de la UMA, dirigiendo ambos algunas palabras al público.

***Foro de Heidelberg***

La UMA nominó a 18 jóvenes estudiantes de grado o posgrado de la UBA, la UNC y la UNR. Cinco de ellos fueron beneficiados con pasaje y estadía para asistir al Foro. Hubo además otros cuatro argentinos beneficiados.



Paulo Tirao  
Secretario



Nicolás Andruskiewitsch  
Presidente